

Dispone de un trazado de 400 metros y se encuentra en las instalaciones del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) de la capital

La Comunidad de Madrid estrena un circuito de educación vial para la formación y entrenamiento de sus servicios de seguridad y emergencias

- Servirá para complementar la instrucción de los nuevos agentes de Policía Local y perfeccionar las competencias de los efectivos existentes, simulando situaciones reales
- Se llevarán a cabo cursos sobre regulación y ordenación del tráfico, gestión de incidentes y siniestros o actuaciones coordinadas relacionadas con la movilidad, entre otros

19 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid cuenta desde esta semana con un nuevo circuito de educación vial para la formación y entrenamiento de sus servicios de seguridad y emergencias. Este recinto se encuentra en las instalaciones del Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) de la capital.

Este espacio complementará la instrucción que reciben los agentes de Policía Local en el curso básico de nuevos ingresos. Asimismo, servirá para perfeccionar las competencias de tráfico de los efectivos existentes y de los profesionales de los diferentes cuerpos que intervienen en incidentes viarios.

La instalación se ha construido alrededor de la pista de atletismo, que se ha adecuado para permitir la realización reglamentaria de la prueba de velocidad de 60 metros, incluida en la evaluación de la aptitud física de los policías locales. El Ejecutivo autonómico ha invertido 23.000 euros en estas obras, incluidas en la Estrategia de Seguridad Integral regional (ESICAM179) para 2026-2029.

El recinto dispone de 400 metros de trazado, representando distintos tipos de vía que se encuentran en cualquier población, como calzadas de doble carril, incorporaciones, señales de stop o rotondas. Proporciona un entorno seguro, controlado y adaptado a las necesidades formativas, en el que pueden reproducirse situaciones reales favoreciendo la toma de decisiones, la aplicación de protocolos y la adquisición de destrezas operativas.

La nueva pista de prácticas permitirá llevar a cabo cursos sobre regulación y ordenación del tráfico, gestión de incidentes y siniestros, la actuación

coordinada en emergencias relacionadas con la movilidad, conducción operativa de vehículos de emergencia y el desarrollo de procedimientos de intervención en vía pública.

Además, el circuito constituye un lugar idóneo para la realización de ejercicios integrados entre policías locales, bomberos, sanitarios, voluntarios de Protección Civil y otros cuerpos de emergencia y seguridad, contribuyendo a mejorar la coordinación entre los distintos servicios que participan en un accidente de tráfico.